

CONDICIONES

La Dirección no responde de los artículos que se publiquen en sección neutral; sólo dará la firma responsable cuando lo exijan los Tribunales.

Artículos de interés general, á juicio de la Dirección se publicarán gratis.

No se devuelven los originales.

LA UNIÓN

PERIÓDICO BISEMANAL

OFICINAS:

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 19, Norte, número 223. Apartado de correo: número 49. Dirección telegráfica: Unión.

PRECIOS:

Suscripción mensual ₡ 0.50
Avisos y comunicados, á precios convencionales.

Año I

San José, Costa Rica, jueves 23 de Febrero de 1905.

Número 75

LA UNIÓN

DIRECTOR,

Carlos M. Jiménez

El Papa y la Prensa

Nadie en el mundo moderno tiene misión más noble que cumplir que el periodista. Yo bendigo el símbolo de vuestra profesión, escritores católicos. Mis predecesores consagraban y bendecían las espadas y los escudos de los guerreros cristianos: á mí me toca bendecir las plumas de los escritores que consagran su ingenio á la defensa de la doctrina.

Pío X

El Escrutinio de Empate Y los Resultados Definitivos

VII

En Baviera, los nacionales liberales siguieron una política no menos extraña. Estaban en pugna con los socialistas en Munich, Hof y Bayreuth; el Centro lo estaba en Würzburgo y en Spira. Nada más natural y fácil que apoderarse de estas circunscripciones prestando mutuo auxilio. El Centro mostrose propicio á entrar por este camino y ofreció su apoyo á los nacionales liberales, que tenían que perder más que él, pero, en vez de aceptar la combinación, los nacionales liberales se entregaron á su obra de sectarios, y en Spira vióseles proclamar inmediatamente el principio de abstención absoluta, y en Würzburgo prometieron ostensiblemente sus votos á los socialistas para producir la derrota del Centro. En estas condiciones, las represalias eran inevitables, y así, el Centro recomendó á sus electores de Munich la abstención en el escrutinio de empate, lo que aseguró el triunfo del socialismo.

El Centinela de la Plaza, de Munich, periódico que se ha impuesto la misión de provocar y fomenta la agitación de los desligados de Roma, es decir, la protestantización de Alemania, escribía el 19 de Julio: «El principal enemigo es siempre el ultramontanismo; los socialistas son incontestablemente el mal menor (1). Este consejo fué entendido por todos los protestantes de la Ale-

mania del Sur, así en Baviera como en Wurtemberg, lo mismo en Hesse que en Baden. Los católicos fueron reducidos á sus propias fuerzas en todas las circunscripciones en que estaban empataados, aun en aquellas en que luchaban con los socialistas. Las elecciones del 25 probaron que, también en el Norte, el fanatismo había prevalecido en muchos casos sobre la razón, pues, excepto en Bielefeld y en Hildesheim, en que los conservadores votaron lealmente por el Centro, los protestantes liberales aseguraron el triunfo del socialismo allí donde dependía del apoyo de sus votos. El cuadro de las elecciones de empate es muy instructivo sobre este punto.

Resultado de las elecciones del 25 de Junio:

Conservadores	21
Agrarios	3
Partido del Imperio	16
Centro	12
(Con los Gúelfos, 16)	
Gúelfos	3
Nacionales liberales	45
Demócratas del partido de	
Rechter	21
Unión democrática	9
Partido popular	6
Polacos	2
Antisemitas	8
Daneses	1
Alsacianos	2
Socialistas	25

Añadiendo estos resultados á los del 16 de Junio, obtenemos el cuadro siguiente:

Conservadores	52
Partido del Imperio ó conser-	
vadores independientes	20
Agrarios	6
Nacionales liberales	50
Centro (con los Gúelfos que	
son sus huéspedes)	104
Gúelfos	3
Polacos	16
Alsacianos	7
Demócratas del partido de	
Richter	21
Unión democrática	9
Socialistas	81
Antisemitas	9
Partido popular (Demócra-	
tas del Sur)	6
Cristianos sociales	1
Daneses	1
Independientes	10

En el cuadro de empates, vemos que el Centro sacó triunfantes el 25 de Junio 12 de sus candidatos, lo que eleva á 100 el número de sus puestos, casi el maxímun de los que puede obtener. En 1893 logró 98, y esto era ya un triunfo magnífico; en 1898 llegó excepcionalmente á 103 por un conjunto de circunstancias felices con las cuales no contaba. En las recientes elecciones ha

perdido: Limburgo, donde los protestantes están en mayoría, Straubing, perdido ya en 1898 y vuelto á ganar por casualidad en una elección parcial; Maguncia, que ya habían poseído los socialistas y que, por lo mismo, es un puesto muy inseguro, y Kaltowitz, que no se ha perdido para los católicos, puesto que allí triunfó un polaco. En desquite ganó, por modo muy imprevisto y por la primera vez, el puesto de Hildesheim, lo que eleva á 3 el número de puestos ganados.

El balance definitivo es, pues, de los más satisfactorios para el Centro, y si los liberales hubiesen cumplido sus compromisos, Maguncia continuaría perteneciendo al Centro y éste hubiera además arrebatado á los socialistas el puesto de Spira.

Al lado de estas victorias completas, el Centro ha registrado éxitos que son de buen augurio para lo porvenir. En Germerheim (Palatinado) sólo le faltaron 300 votos para derrotar al candidato liberal; en Donaueschingen (Baden) la diferencia de votos no fué más que de 700; en 1898 habían sido de 900. El Centro ha ganado, pues, terreno, pues progresos análogos se notan en varias otras circunscripciones.

Los católicos tienen derecho á mostrarse contentos y orgullosos de su campaña electoral. Al finalizar el anterior Reichstag, contaba el Centro con 102 puestos; hoy posee 100 (sin contar los hannoverianos,) y como los polacos son 16 en vez de 14, el número de votos católicos es el mismo que antes. Los esfuerzos combinados de todos los odios liberales y de todas las coaliciones protestantes no han conseguido nada. Con sus propias fuerzas, el Centro ha sabido defender sus posiciones. La hostilidad persistente y feroz de los otros partidos le ha impedido únicamente apoderarse de algunos puestos nuevos, y, como acabamos de ver, gracias á la mala voluntad de los nacionales liberales, los socialistas pusieron al Centro en la imposibilidad de triunfar en Donaueschingen y Sinsheim.

El escrutinio de empate ha obscurecido ligeramente la gloria del socialismo germánico; ¡25 puestos únicamente! Esto era poco para el apetito voraz del partido revolucionario, por lo que tuvo una decepción terrible. Su relativo fracaso fué debido á la concentración de fuerzas antisocialistas. Ante la grandeza é inminencia del peligro, los protestantes de todos los partidos se reanimaron y marcharon como un solo hombre.

Conservadores, nacionales liberales, radicales, agrarios, todos se prestaron mutuo apoyo en las circunscripciones amenazadas por el socialismo. Si los nacionales liberales y el Centro hubieran podido entenderse igualmente los partidos de orden hubieran dado un paso adelante, pues hubieran arrebatado á los socialistas los puestos de Maguncia, Munich Spira, Gmunó, Bochum, Carlruhe, Mannheim y Gernsbach, y los 120 empates hubieran valido á los revolucionarios una quincena de votos á lo sumo. (1) ¡Qué respuesta tan magnífica á las fanfarronadas de *El Adelante*, que exclamaba después del primer escrutinio: «¡Nuestro es el mundo!»

Pero lo que agrava más esta decepción es la pérdida de Francfort del Mein, de donde los liberales han expulsado á los socialistas con ayuda del Centro.

No sólo no avanzan con la rapidez que quisieran, sino que les ha llegado hora de retroceder. Además de Francfort, han perdido otras seis plazas en las que se consideraban inexpugnables. Que lo quieran sinceramente los partidos de orden, y el progreso del socialismo, si no es detenido, será por lo menos atenuado y reducido á proporciones menos inquietantes.

No habiendo ganado los socialistas más que 25 puestos y 12 el Centro, los otros partidos pudieron llenar los terribles vacíos que produjo en sus filas el primer escrutinio. Los conservadores, los nacionales liberales y el partido del Imperio tuvieron la suerte de recuperar casi todos los puestos amenazados.

Los partidos radicales, que perdieron en conjunto unos 15 puestos, fueron los más castigados. Los socialistas han crecido á sus expensas, y esta es la nota cómica del drama electoral representado en Alemania en Junio de 1903 (2).

(1) He aquí, según *El Diario de la Noche de Augsburgo*—y la mayor parte de los periódicos alemanes han reproducido los datos del diario oficial bavaro—el cuadro de las fuerzas respectivas de los diferentes partidos en el nuevo Reichstag y en el de 1893:

	1898	1903
Centro	100	102
Conservadores	50	52
Socialistas	85	81
Nacionales liberales	53	50
Progresistas del partido de Richter	25	21
Partido del Imperio	20	20
Polacos	14	16
Antisemitas	10	11
Unión democrática	14	9
Alsacianos	10	9
Demócratas alemanes	7	6
Liga Agraria (de Baviera y Wurtemberg)	5	6
Gúelfos	6	4
Agrarios (del Norte)	6	2
Daneses	1	1
Cristianos sociales	0	1
Independientes	16	6

(2) Como el árbol se cae del lado á que se inclina las ciudades protestantes y sajonia son las que proporcionaron á los socialistas la mayor parte de sus triunfos en las elecciones de empate. A las 5 ciudades ya nombradas, hay que añadir Magdeburgo, Francfort del Oder, Leipzig, Weimar y Flensburgo (Schleswig-Holstein,) todos protestantes. En el reino de Sajonia los socialistas ganaron 4 puestos más, de suerte que actualmente Sajonia está representada por 22 socialistas y 1 antisemita.

PROCESO

Del "Modernismo Pedagógico" en Costa Rica

—*—*—*—*—

IV (*)

No creo haberme apartado de mi asunto, diciendo lo anterior en pro de la Universidad, contra quien alegan los mismos abogados que, según su procedimiento inaudito, pretenden ser «juez y parte» en esta causa, en vez de sentarse donde les corresponde y esperar callados su sentencia.

Porque si es verdad lo que se afirmó estos días pasados, sobre la aceptación pública de que goza en el país su actual sistema de enseñanza; si la familia costarricense acepta gustosa la menguada educación, materialista y atea, que se viene dando a sus hijos, claro está que los causantes de tan plausible situación pedagógica, desde que la facilitaron suprimiendo la Universidad y su Instituto, serán absueltos libremente...

Y si lo dicho acerca de tal contentamiento—público y privado—con el famoso modernismo de pega, no pasa de ser una de tantas majaderías de gramática ilógica y de uso corriente, también habrán de ser absueltos los causantes de esa perdición, siendo siempre las costas procesales, y daños y perjuicios, de cuenta del bendito país—que «se abrió al cartaginés incautamente».

Pero he dicho que «ese modernismo ha degradado la enseñanza» y esto es probado para cualquier persona entendida, sin más de comparar planes de estudio y programas, y hasta los mismos ignorantes en la materia pueden enterarse de ello, si se atienden al propio ex-director del Liceo, quien siempre lo consideró como una Escuela Superior de Instrucción Primaria.

Y todavía quiso algo más ese señor, conociendo la deficiencia del Instituto para verlo de Segunda Enseñanza; y fué que se establecieran cursos de latín en todos los años de ambos ciclos, lo cual nunca se aceptó por los que, ignorantes de su asunto, se aferraban cada vez más en dicho rebajamiento ó degradación de la enseñanza.

Ni es menos significativo al efecto, en prueba de mis anteriores afirmaciones y razonamientos, la reciente declaración de uno de los sucesores posibles en la dirección del Liceo, el cual sostiene que deben incluirse ambas lenguas clásicas, griega y latina, en el Ciclo superior de Humanidades. Sólo que semejante inclusión, ó sea el retardo de esas enseñanzas en los últimos años—cosa también pedida en España por los modernistas,—no corresponde á la realidad efectiva de su estudio.

Este debe preceder, en buena parte, al de las lenguas vivas, y sobre todo al estudio positivo del castellano y su literatura; siendo cosa risible, en verdad, la ilusión de aquellos profesionales que pretenden enseñar castellano y hasta escribir de lingüística y filología comparada, en ayunas de latín y

griego, por más que mascullen alemán moderno.

De otra parte, y como dato histórico y ejemplo digno de imitarse aquí, como queda insinuado, conviene saber que en Estados Unidos, y los demás países de su raza laboriosa y valiente, se estudian esas lenguas muertas desde los primeros años de segunda enseñanza; y eso por estudiantes de ambos sexos, sin perjuicio de que las mujeres lo sean de su casa, cuando son bien criadas y los hombres sean de primera fuerza en su *strenuous life*, por donde quiera que se les busque.

Porque para ser sabios sin trabajo, para *galiparlar* neciamente, para ortografías fonéticas y otras sinfonías, ó cerraduras, de música celestial... nuestros profesionales, nuestros geniales poetas da verso suelto y prosa chirle, nuestros autores y maniáticos compiladores de *libros ex-libris* y farragos laberínticos de *pane lucrando*.

Otro ejemplo de la susodicha «degradación» de enseñanza, y flojera mental de sus productos más escogidos, puede verse, porque salta á vista de todos, en lo que suelen escribir los bachilleres más recientes y flamantes en humanidades modernas. Lo de menos sería que se expresaran sin mayor corrección gramatical, sin retórica ni elegancias de estilo... Pero es que todo ello se maneja sin dar muestras de sentido común. Si «por los frutos los conoceréis,» vaya por Dios.

V. FERNÁNDEZ FERRAZ

Lo de Heredia

—*—*—*—*—

Gran polvareda ha levantado en la ciudad de las flores el nombramiento hecho por la Municipalidad (con dos votos salvados) en don Roberto Brenes Mesén para director del Colegio de San Agustín; y hay razón para ello desde luego que una minoría imperante trata de imponer á los padres de familia heredianos un criterio en materia educativa diametralmente opuesto al que profesan éstos.

Sabemos que dichos padres de familia, entre los cuales los hay de todos los colores y partidos políticos, han presentado á la Municipalidad un memorial suscrito por ellos en que piden la revocatoria de aquel nombramiento y apelan subsidiariamente al Gobierno.

Nos duele hasta cierto punto que sea el señor Brenes el perjudicado con este movimiento; pues al mismo tiempo que lamentamos sus extravíos en ideas le reconocemos la buena fe con que desgraciadamente las profesa y la franqueza con que las propaga y defiende.—Esas mismas ideas punto más punto menos han sido propagadas solapada encubiertamente en escuelas y colegios á donde talvez los mismos padres de familia no han tenido inconveniente para enviar sus hijos. Pero es lo cierto que los que hoy piden se revoque el nombramiento del señor Brenes están en su derecho.

La verdad es que todos inciden-

tes verdaderamente desagradables quedarían cortados por completo con la autonomía de la segunda enseñanza separada de toda intervención oficial en cuanto á nombramiento de profesores y sin más intervención por parte del Estado que la de inspección y acaso la fijación de un plan mínimo educativo.

Funden los particulares los colegios que les parezca y establezcan los Municipios y el Estado becas en favor de los jóvenes que sobresalgan por su aprovechamiento y aplicación al estudio. Elija el padre de familia el Colegio que más satisfaga á sus deseos en materia de enseñanza; y entonces será la competencia del profesor y la bondad disciplinaria y educativa del Colegio quienes se lleven la palma.

Esta que es una de las bases del programa del partido «La Unión democrática» deseáramos verla en práctica desde luego por el actual Gobierno ahora que se trata de reorganizar fundamentalmente la segunda enseñanza.

Este Macho es mi Mula

—*—*—*—*—

Era por el año de 35 del pasado siglo en que la administración pública estaba en embrión, había en cada ciudad un alcalde: no habían abogados, doctores ni licenciados: los hombres de saber se llamaban *letrados* y cuando ejercían el cargo de abogados ante el Juzgado ó tribunal se les llamaba *hombres buenos* estos representaban al demandante y también al demandado: en ese entonces aconteció que á Don Sebastián *** se le pierdo su mulita *catulera* que era pequeña, de andares, mansa rabricorta, parda y sin herrar.

Como á las ocho de la mañana, parado estaba en el portón de calle, cuando pasa bien montado el viejo Roque en su macho también pardo y parecido á la histórica mula, llámale Don Sebastián, el buen viejo atentamente se vuelve al llamado del Señor, nuestro protagonista, quien le dice: de donde has cogido esa mula?—Señor, es un macho, que he tenido hace algunos años amansado de los animales de mi pequeño hato.—¡Como! ese animal es *mi mula* que hace un mes tengo perdida y fué robada sin duda.

—Mi Señor, desmontándose Roque, arrímese su merce y mire que es un macho, hace seis á ocho años que lo sirvo.

Don Sebastián se arrima lo mira, lo remira, toma el estribo se monta, lo camina de allí para acá y con todo aplomo dice: es mi mula ni más ni menos y no me salga Uste que esta mula es su macho y tomándola de la rienda se la da á un sirviente y se van al Alcalde quien la deposita para oír la demanda el lunes próximo.

El macho de Roque queda vigilado en lugar seguro hasta el lunes en que Don Sebastián y el viejo Roque se presentan cada uno con su hombre bueno y las pruebas que tienen para el litigio.

ALCALDE.—¿Qué reclama Ud. Don Sebastián?

SEBASTIAN.—Reclamo ese animal que es de mi propiedad, como es público y notorio aquí en esta ciudad que hace diez años que tengo esa mula, que monto siempre.

ALCALDE.—¿Qué responde á ese cargo Señor Roque?

ROQUE.—Mi hombre bueno, hable por mi pues yo no tengo pronuncia.

HOMBRE BUENO.—Pido Señor Alcalde sea reconocido el animal por dos hombres imparciales uno por cada parte, que declaren bajo la religión del juramento si es macho ó mula porque mi defendido asegura ser macho y Don Sebastián reclama en ese animal ser su mula perdida.

El Alcalde hace que nombren los peritos los que fueron llamados á continuación é impuestos de su cometido juraron por Dios y una santa cruz cumplir bien y fielmente, examinaron el animal separadamente y luego tuvieron conferencia entre ellos y luego se dirigieron á la sala de la alcaldía—Señor Alcalde, hemos visto de tenidamente el animal y nos hemos persuadido que es un macho, en lo que estamos los dos de acuerdo, este es nuestro parecer y nuestro sentir.

ALCALDE.—Ya lo oye Don Sebastián el animal según el buen sentir de los peritos es un macho sin más ni menos, creo terminado el asunto y que Roque se lleve su macho.....

DON SEBASTIAN.—Eso no puede ser, nadie conoce mejor sus cosas que su propio dueño y viendo animales me crié y he vivido manejándolos y conociéndolos y por esto aquí y donde quiera sostengo que *ese macho es mi mula*.

* *

Y el dicho tradicional *este macho es mi mula*, no se extingue sino que se perpetúa, pues el absurdo no ha podido ser destruido ni por la civilización ni por los modernos adelantos y por doquiera tropezamos con el dicho de Don Sebastián y con sus ideas de pensar y saber mejor que los entendidos peritos que estudian y razonan con conocimiento de causa.

Esto pasa en el mundo apesar de haber transcurrido el siglo XIX por todos aclamado siglo de las luces.

La lucha entre la verdad y el error no es en síntesis otra cosa que el litis de Don Sebastián y Roque.

¿Qué hace el protestantismo, qué el liberalismo, qué todos los enemigos declarados mas los ocultos en los antros de las sociedades secretas, contra la Iglesia de Cristo sinó repetir y sancionar el dicho de Don Sebastián?

Los gobiernos que dan pábulo, favorecen, secundan y se proclaman jefes del partido liberal caen de hecho en el triste dilema, hacerlo así por ignorancia ó hacerlo por miedo pues no tiene explicación el hecho notable de que el poder llamado á estar en el fiel de la balanza, descienda y se ponga á sostener y pregonar con don Sebastián, *este macho es mi mula*.

* *

Hubo un incidente que hace de

(*) El art. III dice traerá, por traerá; de que todo, por se queda todo; pero fórmula por *pro formula*; los intereses, por sus intereses.

perilla en el cuento y remata el nudo del asunto Mr. Cosme Müller que á la sazón llegada á la Alcaldía, cuando la sentencia, enterado del negocio, acércase á nuestro protagonista abundando en deseos bonancibles y con objeto de calmarle le dice. ¡Señor! señor, no sulfurase osté, á mi llamarme macho y mi apellido Miula, yo ofrecerme en transacción y tener entonces osté macho y miula, dos colmenas en un palo, no disgustar osté y aquí está—*Come Macho Miula.*

—Y aquí entra él,—Don Cosme nos representa á lo vivo, á los católicos á medias, esa pléyade de vividores, medias tintas, tonos desvanecidos que son Cosme macho y miula, son modernos transaccionistas, que viven en constante vigilancia del cambio de decoración para cantar la palinodia con los de arriba cuando son victoriosos, importándoles un bledo pertenecer á ese partido de retazos, vivir en ese juego de bolsa y no se les da un pito pertenecer al célebre caudillo *Cosme macho miula.*

En honor del Padre Valenciano

Don Roberto Brenes Mesén disgustado por una gacetilla de nuestro querido colega «El Orden Social» en que se comenta desfavorablemente su nombre para Director del Colegio de San Agustín ha publicado en «La Aurora» un bilioso desahogo en que de una manera insidiosa se habla de deslices cometidos ó graves escándalos causados por algunos curas—(Para los liberales cura y sacerdotes son sinónimos)

El argumento que de esta publicación resulta es peregrino: El Padre Valenciano combate á Brenes Mesén porque sus enseñanzas resultan contrarias al catolicismo; es así que otros curas han faltado de hecho á las enseñanzas del catolicismo luego el P. Valenciano no tiene razón.

Vease el argumento en otra forma: don Roberto quiere sostenerse en el colegio alegando que sus enseñanzas son neutras es así que muchos profesores de la escuela de don Roberto han faltado á esa neutralidad luego don Roberto no tiene razón.

Es triste por desgracia que muchos católicos, clérigos y seculares faltemos ó hayamos faltado á las sublimes enseñanzas de Cristo pero de esto se sigue que estas enseñanzas deben ser desterradas de la escuela? Todo lo contrario: deben predicarse con más ahínco á fin de que informando nuestro carácter nadie se atreva á faltar á ellas.

Pero lo más curioso es que don Roberto que ha alzado el lodo de la calle para arrojarlo en el rostro al P. Valenciano no ha podido alcanzar con la más leve salpicadura su inmaculada veste de sacerdote.

De modo que el furibundo artículo Meseniano resulta un triunfo completo para el redactor del Orden Social á quien de todo corazón felicitamos.

Mauricio Jiménez

Quisiéramos abstenernos de perturbar el tranquilo sueño de aquellos que yacen en la tumba, pero, el sagrado recuerdo de aquellos seres queridos con quienes nos ligaron los estrechos vínculos de la amistad sincera, nos impulsa á escribir estas humildes y sencillas líneas.

El día 12 de febrero de mil novecientos tres, vino el Ángel de la muerte con su espada inexorable á cortar el hilo de tan preciosa existencia. Hoy hace dos años que bajó al sepulcro el jovencito Mauricio Jiménez, víctima de un suceso trágico. Más por no renovar el agudo pesar de sus progenitores, omitimos relatar nuevamente el desgraciado acontecimiento.

Era Mauricio un niño en quien sus padres tenían cifradas muy risueñas esperanzas, dada su clara inteligencia y demás prendas personales que le adornaban. Como la flor que entreabre su corola y exala su suavísima fragancia, así el á pesar de su corta edad, empezaba á exteriorar sus buenos modales y á exhalar el aroma de sus virtudes; todo esto, pues, indicaba que sería un hombre de bien, un hombre que sin duda alguna hubiera sido el orgullo de su familia.

Pero ¿qué hacer cuando ya el Sumo Hacedor habíale limitado muy corta travesía por este valle de lágrimas?

Sí, ya Dios le había designado muy breves años de existencia en este mundo miserable, para llevarlo en temprana edad al Cielo en donde se encuentra la verdadera felicidad: hoy está él completamente feliz.

Duerma en paz el amigo desaparecido, y que el recuerdo de sus virtudes relevantes sean el lenitivo del pesar de su estimable familia.

UN AMIGO

San Rafael de Cartago

Febrero de 1905

EL DUELO

Labor meritisima será la de quienes emprendan una propaganda activa; sostenida en todas ocasiones y lugares, para que gradualmente se vaya modificando el modo de ser de la sociedad, hasta conseguir llegue el día en que nos igualemos con Inglaterra y ciertos Estados de la Unión Americana, donde nadie se bate. Allí, sin embargo, hay pasiones tan violentas y ocurren agravios tan grandes como aquí, con la diferencia de que allá, los tribunales de un lado y la opinión de otro se pronuncian de tal suerte en favor de la víctima, y de modo tan enérgico condenan al autor de la injuria, que el castigo es mayor y mucho más eficaz que el que pudiera recibir en duelo, aun suponiendo que le fuese contraria la suerte de las armas. No faltará quien crea que

el éxito se ha obtenido porque en esos países se aplican las leyes penales con rigor y sin contemplaciones; pero como salvando el territorio desaparece el peligro de la condena, resulta que el fenómeno no es consecuencia exclusiva de la ley escrita, sino producto de la opinión, que resuelta, vigorosa y unánimemente es contraria al duelo, sin que por ello quede impune el agravio y en desamparo el ofendido.

Mientras, por el cambio de costumbres y de leyes se llega al estado de cultura que todos deseamos, mucho se puede hacer para reducir los duelos, sobre todo si se establece y se mantiene con energía la diferencia marcada é infranqueable que debe existir entre los hombres de honor, á quienes alcanza la desgracia de tener que proponer ó aceptar un encuentro, y los matones de oficio, que, sin reparar en cosa alguna, porque nada tiene que perder, atropellan por todo para provocar.

La suprema aspiración de estos hombres de dudosa moralidad á quienes todo el mundo señala por sus actos indignos, consiste en tener un lance personal. El acta del duelo será la del sobreceimiento de una existencia poco correcta, y al día siguiente de haber cruzado unos tiros ó de haber derramado unas gotas de sangre, hace nuestro hombre su ingreso solemne en el templo del honor, porque ha ganado ejecutoria de caballero. En adelante ya no será lícito á juzgar su vida anterior, porque las malas prácticas sociales la considerarán redimida, aun cuando no hayan cambiado sus antecedentes ni sus hábitos. En este caso, el duelo habrá servido para consagrar la más escandalosa inmoralidad, otorgando prestigio y consideración á quien no los tenía la víspera del desafío.

Grande y decisiva como ninguna será la intervención de los tribunales en la obra de cultura nacional que todos perseguimos. Para cooperar á ella se debe reformar el Código, á fin de que no se siga castigando la injuria leve con arresto y sólo con destierro la

injuria grave. Entretanto es urgente é inexcusable que cambie el sentido que viene inspirando la mayor parte de las resoluciones de los tribunales del país en las causas por injuria, para que cese el profundo y lamentable divorcio que existe entre el criterio jurídico y la conciencia universal. Son ya muchos los casos en que las frases más groseras, los denuestos más procaces y los atentados más profundos á la honra, encuentran, no sólo atenuación, sino total disculpa.

Por eso es que cada día se apartan más y más los ciudadanos de la justicia, porque se sienten abandonados cuando piden amparo para su honor. El ofendido que ve de un lado la indiferencia cuando no la burla de la sociedad, y por otra parte se encuentra con que los tribunales le dicen que no hay agravio en los mayores insultos, no le queda otra solución que acudir al bárbaro recurso de la venganza personal, revestida unas veces de las solemnidades que las buenas formas imponen y otras con la desnuda ferocidad de la cutacha que emplean los que no han alcanzado cultura mayor.

Cuantos siguen de cerca y estudian el desarrollo del fenómeno, se muestran alarmadísimos y reconocen que no hay esperanza de que desaparezcan los duelos, ni los delitos de sangre disminuyan, mientras los jueces municipales aprecien como falta el hecho de pegar una bofetada y los tribunales superiores sostengan no es delito llamar en público «canalla» á un individuo, ó decir de hombres y mujeres cosas mucho peores y nefandas, que no reproducimos por propio respeto y debida consideración al decoro ajeno.

El duelo no tendrá disculpa y se podrá castigar con severidad, sin escrúpulos ni contemplaciones, cuando el honor de los ciudadanos esté resuelta y eficazmente amparado contra toda agresión, venga de donde viniere, y llene el Poder público la función reparadora que hoy desgraciadamente sólo se satisface por medio del encuentro personal.

LINEA * * * * *

* Hamburguesa-Americana

—SERVICIO ATLAS—

Los vapores de esta conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

«Siberia», «Alleghany», «Sarnia», «Altai»

Y ZARPAN DE LIMÓN CADA LUNES

Esta ruta es la más rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores «SIBERIA», «SARNIA» y «ALTAY» tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito en su oficina frente al Hotel Imperial. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril los pasajeros para DARLES SUS BILLETES.—Limón, 1905.

JOHN M. KEITH, Representante.

VINO PURO DE UVA

ESPECIAL PARA CONSAGRAR

CON CERTIFICADO OFICIAL APROBADO

Analizado por el Laboratorio Químico Comercial, y declarado como vino natural de uva, exento de materias extrañas y nocivas, siendo por consiguiente un producto de buena calidad. Este vino ha merecido la aprobación y lo usan en sus Parroquias varios distinguidos Sacerdotes.

Se vende en barriles y cajas

Juan Knöhr Hijos

ÚNICOS IMPORTADORES.

OSCAR HERRERA
ABOGADO

J. JORGE FONSECA

PASANTE DE ABOGADO Y NOTARIO

Oficina situada en la cuadra que pasa frente al Registro Público, en los bajos de la casa de doña María v. de Lines.

LUIS CRUZ

DENTISTA

Ha trasladado su Oficina Dental á la esquina frente al Mercado y de la tienda de don José Esquivel.

Como siempre, ofrece allí sus servicios á sus numerosos clientes. Para sus trabajos cuenta con los útiles de última invención de oro y caucho, perfeccionados en la oficina del Dr. Bartltt, que es la primera de New Orleans.

Opera gratis á los pobres.
Se habla inglés y francés.

En arrendamiento se da una casa pequeña con un gran solar, 25 por 75, propio para huerta ó jardín.

Está situada á 125 varas del Mercado. Informes en LA UNION.

SE COMPRA

Una casa pequeña en el centro de esta ciudad.—El Dr. Zúñiga, en la Botica Americana está encargado de dar informes.

El Dr. Luis P. Jiménez

Atiende su clientela particular en la oficina del Dr. T. M. Calnek, Calle Central, todos los días de 12 m. á 2 p. m., y en la noche en su casa de habitación.

VENDO

Alquilo ó cambio mi casa y panadería en el floreciente pueblo de El Zarcero del Naranjo. Casa grande para familia numerosa; con un buen horno de panadería con todos sus útiles. En buen punto de comercio para pulpería ó fonda. Elaboración de pan 25 y hasta 30 quintales al mes. Con los auxilios más importantes: escuela, buen templo y cura, oficina telegráfica, despacho de correos y buen comercio en la plaza; comestibles baratos, buenos, hortalizas, clima riquísimo propio para una familia progresista.

Dirijirse á su dueño A. B. R.

Zarcero, Febrero 3 de 1905.

IMPRESA Y ENCUADERNACION DE LA LIBRERIA ESPAÑOLA DE MARIA V. DE LINES

Gran Fábrica de Muebles

DE NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Establecida en la conocida Carpintería de los señores Rodríguez (Puente de la Fábrica). Contamos con un magnífico salón para el expendio; con magníficos operarios, tanto del país como extranjeros, y con 28 máquinas traídas expresamente. También ofrecemos nuestros servicios en lo concerniente al ramo de **Tapicería y Colchonería**, todo á precios sumamente bajos y al alcance de la más modesta fortuna.

¡Acudid y os convenceréis!

CERVECERÍA TRAUBE

LAGER BIER

Cerveza Negra Marca Estrella

BEST STOUT PORTER

JOAQUIN CHAVES

FABRICANTE DE MUEBLES

Tiene establecido su taller frente á la Eureka y atenderá con gusto todas las órdenes que se le den.

BREVA AMERICANA

KEYSTONE

Marca registrada según decreto publicado en la Gaceta Oficial número 78 de 30 de Setiembre de 1902 y comprobada como la mejor.

T. ASSMANN & Ca.

¡CATÁSTROFE!

Y no de otro modo puede llamarse, pues se vende por la mitad de su valor un potrero de 18 manzanas, con muy buenas aguas y abundantes leñas, situado á orillas del Río Alajuela, 10 minutos al norte de la estación de Turrúcares, en el lugar llamado Los Horcones.—Para informes, en esta administración.

LA NACIONAL

GRAN FÁBRICA DE PUROS

Y CIGARROS DE

don Eloy González

San José

Victor Trejos y Jorge Herrera

Han establecido su bufete de abogacía y notariado en una pieza de la casa de don Aquiles Bonilla, contigua á la oficina del Lic. don Joaquín Aguilar, 50 varas al Oeste del almacén de Mata.